



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario de declaración de pertenencia
Demandante: Julia Mendoza de Andrade
Demandado: Alberto Cepeda Zubieta.
Radicación: 73-449-31-03-002-2008-00035-00

Atendiendo la petición que hace Julia Mendoza de Andrade, habiendo pagado el arancel correspondiente, desarchivase el expediente que relaciona. A su costa, una vez pague los derechos correspondientes, expídasele copias auténticas de la sentencia allí proferida, con sus constancias de notificación y ejecutoria.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37139c1480c11cc86eec8ef1fa3bfb35353d82a2f58c44cfdb084b9d71e0f4d0**

Documento generado en 22/03/2023 04:27:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>